



INSCRIPCIONES PARA ESTUDIANTES NUEVOS 2027

La institución educativa habilitará en el **MASTER2000** el diligenciamiento de la solicitud de cupos para estudiantes nuevos 2027 a partir de la fecha 24 de agosto hasta 27 de noviembre para todos los grados.

ACLARACIÓN: la asignación de cupos a estudiantes nuevos será priorizada de la siguiente manera:

1. Hermanos de estudiantes de esta Institución Educativa
2. Población desplazada o víctima de conflicto
3. Población en procesos de vinculación de reinserción social pos conflicto
4. Población bajo protección del ICBF, Fiscalía o policía judicial
5. Población procedente del sistema penal adolescente
6. Población procedente de otros departamentos o de otros Municipios de Antioquia
7. Población trasladada de otros barrios de Medellín por cambio de domicilio
8. Población trasladada de otros colegios del núcleo educativo 919 de la comuna 5

PARA REALIZAR EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN VIRTUAL, CLIC AQUI

Diligencie la información, en los campos sombreados con **rosado o sale color verde** ya que son obligatorios y adjunte allí mismos la siguiente documentación en un solo formato de PDF previamente escaneados

1. Foto
2. Registro civil de nacimiento legible, sin tachones ni enmendaduras.
3. Documento (tarjeta de identidad o cedula de ciudadanía) del estudiante si es mayor de 7 años.)
4. Documento de EPS y/o SISBEN (Actualizado)
5. Documento en el que acredite si es desplazado, víctima de conflicto
6. Calificaciones en papel membrete de años cursados (hasta el último año aprobado)
7. Documentos de diagnóstico por trastornos cognitivos o comportamentales
8. Documentos de diagnóstico por discapacidad cognitiva
9. Documentos de incapacidad médica que comprometa su desempeño físico, emocional y/o funcional
10. Cédula de los padres
11. Cédula del acudiente y/o cuidador
12. Carnet de vacunación solo para transición
13. Autorización de uso de datos e imagen (descargar)

TUTORIAL DE INCRIPCIONES AQUI

NOTA: Se establecerá comunicación con los acudientes de los estudiantes admitidos, una vez se haya revisado y verificado la documentación requerida para continuar con el proceso de matrícula.



Atentamente,



JAI ME DE JESÚS SUAREZ ESCOBAR
c.c. 71.654.025
Rector

